

CORPORACION LA VOZ DE GUACA
NIT 900106628-6



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

El suscrito Representante Legal de la CORPORACION LA VOZ DE GUACA identificada con NIT 900106628-6 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la CORPORACION LA VOZ DE GUACA con NIT 811.018.213-3 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la CORPORACION LA VOZ DE GUACA con NIT 900106628-6 se realizó la presentación por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACION LA VOZ DE GUACA con NIT 900106628-6

La presente certificación se expide en el municipio de Caldas, Antioquia a los quince días del mes de abril de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

En constancia firma,

JUAN FERNANDO FRANCO SANCHEZ

CC No. 70.138.653

Representante Legal.

CORPORACION LA VOZ DE GUACA

NIT 900106628-6